

# La valencia de la categoría de comunión –*koinonía*– para la comprensión de la Iglesia

Segundo Díaz Santana \*

## Resumen

La categoría de comunión –*koinonía*– viene a ser central a la hora de desarrollar la comprensión de lo que es la realidad de la Iglesia, como la comunidad de los seguidores de Jesús que continúan su misma misión.

El trabajo se estructura en cinco apartados: 1. Dimensión bíblica. La *koinonía* hunde sus raíces en la experiencia neotestamentaria y define la realidad de lo que vivieron los primeros cristianos, a partir de los acontecimientos pascales que transformaron sus vidas. 2. Reflexión teológica sobre la *koinonía*. Está caracterizada por la simultánea presencia de la diversidad y de la complementariedad de las vocaciones y condiciones de la vida, de los ministerios, de los carismas y de las responsabilidades. Por eso podemos decir que la comunión es un don, pero es también una tarea, y en última instancia es una promesa, que sólo se realizará plenamente en el término del camino. La comunión no es sinónimo de uniformidad. Para ello es preciso tener la *parresía* evangélica, es decir, la audacia, el coraje o la valentía para decir y expresar (decirnos y expresarnos) las cosas. 3. Factores constitutivos de la comunión. Son los siguientes: El Espíritu del Señor, el amor cristiano, la Palabra que convoca, que nos convoca en la Iglesia, la Eucaristía como compromiso de comunión en la nueva Alianza, el "ministerio de la Comunidad" como estructura jerárquica, servicio que mantiene la unidad visible, sacramental de la Iglesia, y, finalmente, la lo-

---

\* Doctor en Teología Dogmática por la Universidad Pontificia Comillas. Profesor emérito del Instituto Superior de Teología de las Islas Canarias Sede Gran Canaria.

calización, el espacio humano, los factores vinculantes de la comunidad humana, operantes igualmente en la comunidad cristiana. 4. Espiritualidad de la comunión. Somos una comunión, una fraternidad, fundamentada en la realidad de nuestra fe trinitaria, de un Dios que es comunión. La sacramentalidad de la comunión de la Iglesia se articula a través de estructuras y mediaciones. Todas ellas han de estar atravesadas por una espiritualidad de la comunión. En la carta apostólica *Novo millennio ineunte*, el papa Juan Pablo II desarrolló con amplitud el tema de la espiritualidad de la comunión. 5. En comunión respondemos, base de la corresponsabilidad eclesial. La comunidad eclesial, y desde la teología, afirmamos que por la corresponsabilidad hemos de responder ante el Señor y su Espíritu, ante su Iglesia, ante nosotros mismos, ante el mundo. Se trata no de un tema secundario, sino de una realidad que dice relación al mismo ser de la Iglesia.

#### **Palabras clave**

*Koinonía*, Diversidad, Complementariedad, Espiritualidad de la comunión, Corresponsabilidad.

#### **Abstract**

*The category of communion – Koinonia, is essential to develop the comprehension of the reality of the Church, as the community of the followers of Jesus that continue the same mission.*

*The work is structured in five sections:*

- 1. Biblical dimension.** *The Koinonia is rooted in the New Testament experience and defines the reality of the early christians, after the Paschal event that changed their lives.*
- 2. Theological reflection on the koinonía.** *Its characteristic is the simultaneous presence of diversity and complementarity of vocations and life conditions, of ministries, charisms and responsibilities. That's why we can say that communion is a gift, but it is also a mission, and eventually it's a promise, that will only be completely fulfilled at the end of the path. The communion is not a synonym for uniformity. That's why it's necessary to have the evangelical parresia, that is to have the audacity, the courage or the bravery to say and express things (to speak and express ourselves).*
- 3. Constitutive factors of communion.** *They are as follows: The Spirit of God, Christian Love, the Word that brings us together, that invites us in Church, the Eucharist as a compromise of communion in the New Alliance, the "Ministry of Community" as a hierarchical structure, a service that maintains visible unity, sacramental act of the Church, and, finally, the location, the human space, the unifying factors of the human community, operating equally in the christian community.*
- 4. Spirituality of communion.** *We are a community, a brethren bond, founded on the reality of our trinitarian faith, of a God that is communion. The sacra-*

*mentality of communion of the Church is articulated by structures and mediations. All of them being affected by a **spirituality of communion**. The theme of the spirituality of communion is extensively developed by Pope John Paul II in the Apostolic Letter *Novo millennio ineunte*.*

**5. We respond in communion, the basis for ecclesiastical coresponsibility.** *From theology to the ecclesiastical community, we affirm that we have to respond through coresponsibility to the Lord and His Spirit, to His Church, to ourselves, to the world. This is not of secondary importance, but a reality related to the very being of the Church.*

### **Keywords**

*Koinonia, Diversity, Complementarity, Spirituality of Communion, Coresponsibility*

Nuestro compañero Policarpo Delgado destacó siempre en su vida de presbítero diocesano y profesor del ISTIC, como una persona que vivió y trabajó por la comunión eclesial. En recuerdo a su persona y su testimonio, con agradecimiento, ofrezco esta aportación desde los trabajos que realizamos en colaboración en el ámbito académico durante tres décadas.

En los últimos decenios se ha repetido insistentemente la afirmación del cardenal W. Kasper, en su obra *Teología e Iglesia*<sup>1</sup>, de que la comunión es la idea eclesiológica directriz del concilio Vaticano II. Ya en el Sínodo extraordinario de 1985, a los veinte años de la clausura del Concilio, en el mensaje final presentado por el cardenal Daanels, se afirmaba claramente:

La eclesiología de comunión es una idea central y fundamental en los documentos del Concilio. *Koinonía/comunión*, fundadas en la Sagrada Escritura, son tenidas en gran honor en la Iglesia antigua y en las Iglesias orientales hasta nuestros días. Desde el Concilio Vaticano II se ha hecho mucho para que se entendiera más claramente a la Iglesia como comunión y se llevara esta idea más concretamente a la vida<sup>2</sup>.

Sin lugar a dudas, la categoría de comunión –*koinonía*– viene a ser central a la hora de desarrollar la comprensión de lo que es la realidad de la Iglesia, como la comunidad de los seguidores de Jesús que continúan su misma misión. Siguiendo sus pasos, la Iglesia recibe la encomienda de anunciar el reino de Cristo

<sup>1</sup> W. KASPER, *Iglesia como comunio. Consideraciones sobre la idea eclesiológica directriz el concilio Vaticano II*, en *Teología e Iglesia*, Herder, Barcelona 1989, pp.376-400.

<sup>2</sup> Documento del Sínodo 1985, Relación final, C, 1.

y de Dios e instaurarlo en todos los pueblos (cf. LG 5). Ella es, en medio del mundo, sacramento de esa comunión que constituye el núcleo del Reino de Dios, y así lo formuló el concilio en el frontispicio de la constitución *Lumen Gentium*: «*La Iglesia es en Cristo como un sacramento, o sea, signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano*» (LG 1).

El trabajo se estructura en cinco apartados: 1º La dimensión bíblica, 2º reflexión teológica sobre la *koinonía*, 3º los elementos constitutivos de la comunión, 4º la espiritualidad de la comunión y, en 5º lugar, la comunión base de la corresponsabilidad eclesial.

## 1. Dimensión bíblica

La *koinonía* hunde sus raíces en la experiencia neotestamentaria y define la realidad de lo que vivieron los primeros cristianos, a partir de los acontecimientos pascuales que transformaron sus vidas. Una aproximación a los textos pone en evidencia esta realidad y la testimonia de forma clara.

En el primer sumario de la comunidad, que recogen los Hechos de los Apóstoles, se formula así el modo de proceder: *Acudían asiduamente a la enseñanza de los apóstoles y a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones* (2, 42). En este texto se emplea el término *koinonía* sin adjetivo o complemento que lo especifique, y no vuelve a aparecer ni en los Hechos ni en los Evangelios.

Se nos muestra aquí como uno de los elementos que especifica la vida de la primera comunidad. J. Jeremías piensa que se hace referencia a la mesa en común, lo cual nos llevaría a tener en cuenta el sentido simbólico que la comida en común tiene en sí misma y en la revelación en su conjunto. En todo caso, forma parte de los rasgos de identificación de la primera comunidad cristiana. Comunidad permanente de mesa es signo de una comunidad de vida, de nueva familia proyectada en la cotidianidad de la vida ordinaria.

En otro sumario de la comunidad, del mismo Lucas, se dice: *La multitud de los creyentes no tenía sino un sólo corazón y una sola alma. Nadie llamaba suyos a los bienes, sino que todo lo tenían en común* (4, 32).

Y para que seamos realistas y no idealicemos tampoco los primeros tiempos, en el capítulo quinto se nos relata el fraude que el matrimonio formado por Ananías y Safira hizo a la comunidad, con la venta y reserva de su propiedad (cf. 5, 1-12); y, en el sexto, se nos relata el conflicto que se generó entre los hermanos, y los helenistas se quejan contra los hebreos, porque sus viudas eran desatendidas en la asistencia cotidiana (cf. 6, 1-7). Es decir, que al hablar de la realidad de la Iglesia, de la comunión eclesial, no se puede pensar en una primera época en la que la comunidad fue ideal, y que luego con el paso del tiempo se fue deterio-

rando y degradando de su sentido primigenio, al que románticamente hay que tender ahora de nuevo, sino que la realidad de la comunión se construye con los mimbres de nuestras existencias humanas atravesadas todas ellas por la gracia y el pecado.

Este «tener lo mismo en común», que forma un vínculo de unidad entre quienes lo comparten, es la base del concepto de *koinonía*, o *comunión*. (La raíz de la palabra griega es el adjetivo *koinon* que significa común).

Los hermanos viven una comunión fraterna, una unión espiritual profunda, como comunidad en la solidaridad fraternal; como «*fraterna christianorum coniunctio*». Otros la llaman *comunión apostólica* (lo que más tarde se vendrá a denominar *comunión jerárquica*) (F. Mussner, y otros)

Practican el ágape comunitario, la participación asidua a la fracción del pan y la comunicación de bienes. Hay una referencia a la práctica del Jesús histórico, a su género de vida que constituía una comunidad como fraternidad apostólica itinerante. En los evangelios se puede rastrear esa *koinonía* organizada: bolsa común (Jn 12, 6; 13, 29); mujeres que acompañan y sirven (Lc 8, 1-3 y par.); con radicalidad de renuncia para beneficiar a los pobres (Mc 10, 21 y par.) y en la comunión fraternal (Mc 10, 40-42; 6, 8-10; 10, 28-30). Esta fraternidad en torno a Jesús servirá de inspiración a situaciones distintas y de complejidad creciente en la Iglesia naciente.

Pero no estamos solo ante una praxis o un modo de actuar, sino que ello obedece a unos fundamentos que le dan consistencia y soporte teológico. La comunión que es la Iglesia se remonta a su fuente trinitaria.

La comunión trinitaria es la que hace posible y sostiene la comunión de la Iglesia. Por eso el concilio Vaticano II, citando a San Cipriano, dice que toda la Iglesia aparece como «un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo» (cf. LG 4; UR 2). Esto es lo que ha llevado a la teología a desarrollar todo lo que significa la eclesiología de comunión, o a la concepción de la Iglesia como icono de la Trinidad, es decir imagen del misterio de nuestro Dios que es comunión de personas<sup>3</sup>.

Comunión con Dios, con el Hijo y en el Espíritu.

<sup>3</sup> Ver algunas aportaciones en este sentido: B. FORTE, *La Iglesia de la Trinidad: Ensayo sobre el misterio de la Iglesia comunión y misión*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996; M. KEHL, *La Iglesia. Eclesiología católica*, Sígueme, Salamanca 1996. (Al comienzo, la parte en que desarrolla el enfoque teológico: La comunidad de los creyentes como sacramento de la comunión con Dios, pp. 55ss); G. CANOBBIO, *Unità della Chiesa unità della Trinità*, en F. CHICA, S. PANIZZOLO, H. WAGNER, (eds.), *Ecclesia Tercii millennii advenientis*, Edizioni Piemme 1997, pp. 29-45; A. PARRA, *La Iglesia de la Trinidad en la futura sociedad*, en *Ibidem*, pp. 659-685; N. SILANES, *La Iglesia de la Trinidad: la*

Con el Hijo. La vocación cristiana es una vocación a la comunión; a la comunión con el Hijo: *Pues fiel es Dios, por quien han sido llamados a la comunión con su Hijo, Jesucristo, Señor nuestro.* (1Cor, 1, 9)

El texto habla de la comunión con el Hijo de Dios que tienen los corintios. Hacia esa comunión se orienta la vocación de la fe, la vocación de Dios.

Si, como se ha dicho, se tiene en cuenta que la comunión con Dios plena es la vocación del Reino, esta comunión en el Hijo es sacramental de la comunión escatológica con Dios. El carácter específico en que termina la relación de comunión, «Hijo», indica que, dinámicamente, el término último de la comunión es la filiación de Jesús, y participada en Jesús, comunión con el Padre.

Comunión en el Espíritu. Pablo lo deja bien claro en su carta a los filipenses: *Por lo tanto yo les pido, por el estímulo del vivir en Cristo, por el consuelo del amor, por la comunión en el Espíritu, por la entrañable compasión, que colmen mi alegría siendo todos del mismo sentir, con un mismo amor, un mismo espíritu, unos mismos sentimientos.* (Flp, 2, 1)

Comunión en el Espíritu, como motivación de la petición de unidad de sentimientos, comunión en el Espíritu junto con los otros motivos: el vivir en Cristo, el amor factor de consuelo, la íntima compasión. Comunión en el Espíritu como motivo para la unidad de amor, de simpatía, de pensamiento. Tiene una fundamentación ontológica de la existencia en Cristo y en la participación del Espíritu. Y ese fundamento es el que hace posible el amor y debe expresarse en ternura. Todo ello debe tender a esa unidad de sentir, de pensamiento, de amor y de simpatía.

La segunda carta a los corintios acaba con una fórmula trinitaria optativa de despedida. *La gracia del Señor Jesucristo y el amor de Dios y la comunión del Espíritu Santo estén con todos ustedes* (2Cor, 13, 13), que la liturgia eucarística actualmente coloca como saludo de entrada.

Triple genitivo con el doble sentido objetivo y subjetivo, referido a la comunión del Espíritu, significa la comunión que produce el Espíritu, como factor de comunión y la participación del Espíritu como objeto fundamental de la comunión de la comunidad de Corinto. La gracia, el amor y la comunión son el objeto del deseo expresado. Hay una relación íntima entre las tres. La gracia es la situación nueva, de salvación, que Cristo ha traído a los hombres. Situación de

---

*Santísima Trinidad en el Vaticano II. Estudio genético-teológico*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1981; X. PIKAZA, *Trinidad y comunidad cristiana: el principio social del cristianismo*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1990; L. LADARIA, *La Trinidad, misterio de comunión*, Secretariado Trinitario, Salamanca 2002.

gracia respecto a Dios. Es el amor como nueva forma de relación entre el hombre y Dios. La comunión como fruto de ambas. De ahí la referencia inicial a Cristo, que nos reconcilia con el Padre y nos lleva a la comunión que hace el Espíritu.

Por otro lado, en la carta a los Efesios, Pablo detalla las razones por las que estamos unidos en lo mismo, es decir: *Hay un solo cuerpo y un solo Espíritu, como una sola esperanza a la que han sido llamados, un solo Señor, una sola fe, un solo bautismo, un solo Dios y Padre de todos nosotros* (Ef 4, 4-6). A esta lista hay que añadir el compartir la misma Eucaristía. La referencia la tenemos en 1Co 10,16s: *La copa de bendición que bendecimos, ¿no es comunión en la sangre de Cristo? Y el pan que partimos ¿no es comunión con el cuerpo de Cristo. Porque aún siendo muchos, un solo pan y un solo cuerpo somos, pues todos participamos de un solo pan*. De donde podemos decir claramente que somos compañeros (hermanos, formamos el mismo cuerpo), porque somos «*compañeros*» (comemos el mismo pan) y viceversa.

Estos son pues los elementos fundamentales que constituyen la comunión eclesial y que hemos de mantener siempre en el esfuerzo por ser testigos en el seguimiento del Señor Jesús y en la continuación de su obra y de su causa.

Desde la literatura joanea hemos de añadir otra dimensión que es medular en la comprensión de esta comunión. La *communio* es la comunión en la verdad y en el amor. En la misma fe y en la vida fraternal. La fe y el amor son las señales por las que se puede reconocer la verdadera unión con Dios.

Así aparece en la primera carta: *Lo que hemos visto y oído, se lo anunciamos, para que también estén en comunión con nosotros. Y nosotros estemos en comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo* (1Jn 1, 3).

En el texto podemos ver marcadas las líneas por las que se mueve todo el proceso de la comunión. Hay una comunión del Padre con el Hijo. A Dios nadie lo ha visto nunca, es el Hijo el que nos revela, el logos de la vida. Hay una comunión de los testigos, que han visto y oído, al logos de la vida, con el Hijo. Hay una comunión, a través del Hijo, con el Padre. Hay una comunión con los testigos, con la Iglesia, de aquellos que acogen el anuncio de lo visto y oído. La comunión se abre y se ensancha a todos los creyentes, pero es siempre la comunión con el Padre y con el Hijo, que se traduce en una comunión entre los hombres.

Y continúa la carta para expresarnos las exigencias que comporta la comunión de la que habla. La identidad de la comunión con Él y con los demás.

«Este es el mensaje que hemos oído de él y que les anunciamos: Dios es luz, en Él no hay tiniebla alguna. Si decimos que estamos en comunión con Él, y caminamos en tinieblas, mentimos y no obramos conforme a la verdad. Pero si caminamos en la luz, como Él mismo está en la luz, estamos en comunión unos con otros» (1Jn 1, 5-7a).

Estar en comunión con Cristo tiene unas exigencias de conducta, de ruptura con una forma de vivir que Juan caracteriza como vivir en tinieblas. Cuando esa luz llega y da lugar a una vida nueva, ha de traducirse en estar en comunión con los hermanos. Es ahí donde aparece la verdad del caminar en luz, en esa comunión de unos con otros.

Es importante observar que el texto presenta una cierta ruptura lógica. En la segunda parte era de esperar la afirmación de la *comunión con él* como consecuencia del caminar en la luz. Sin embargo, lo que aparece es la afirmación de la *comunión de unos con otros*. El salto lógico se explica teniendo en cuenta que, en realidad ambas expresiones son equivalentes. Estar en comunión con él es lo mismo que estar en comunión unos con otros. Y también, sólo estando en comunión con él podemos llegar a estar en comunión unos con otros.

Es interesante destacar en este ámbito de la comunión, como se expresa en el amor fraternal, en la participación entre unos y otros, entre iglesias, grupos y comunidades.

Ya en el encuentro que Pablo tuvo con la iglesia de Jerusalén a propósito del asunto conflictivo de la circuncisión, y que queda testimoniado en la carta a los galatas (cf. Gál 2, 1-10), encontramos un ejemplo práctico de cómo se abordan las situaciones difíciles que plantea la forma de tratar el tema de la circuncisión. El problema se resuelve en comunión entre unos y otros. *Comunión* que acepta la pluralidad. *Comunión* que se establece tras el «reconocimiento» del carisma de Pablo, su don, realizado por los que son tenidos como las columnas.

*Nos tendieron la mano en señal de comunión*. Es decir tienen el mismo evangelio en común. El interés de Pablo se centra en mostrar que estaba en comunión con los apóstoles originales al predicar el mismo Evangelio. Lo que estaba en juego era que si compartían la misma fe en el mismo evangelio, las iglesias de los gentiles estaban en comunión con las iglesias que los anteriores apóstoles habían fundado.

Acaba el texto diciendo Pablo: «*Nos recordaron tener presente a los pobres, cosa que he procurado cumplir con todo esmero*». Se trata de la ayuda de las acomodadas iglesias de los gentiles a las iglesias pobres de Judea. Pablo organiza la mayor colecta que se llevó a cabo en todas las iglesias que había fundado, en favor de las iglesias pobres de Judea. Dedicará a esta colecta dos capítulos enteros de la segunda carta a los corintios (8 y 9) y en la carta a los Romanos.

En esta última carta, Pablo expresa lo que aquella colecta significó y el sentido que tuvo: «Mas, por ahora, voy a Jerusalén para el servicio de los santos, pues Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una colecta (*koinonía*) en favor de los pobres de entre los santos de Jerusalén. Lo tuvieron a bien, y debían hacerse; pues si los gentiles han participado en sus bienes espirituales, ellos a su vez deben servirles con sus bienes temporales» (Rom, 15, 25ss).

Colecta traduce el término *koinônía*. La transposición del nombre de comunión a la colecta que organiza Pablo, indica claramente la fundamentación y el sentido que tiene para Pablo. Es la traducción práctica, operativa, de la realidad de la comunión. Es la expresión, a nivel de los bienes materiales de la participación de una misma vida. Se trata de una comunión intereclesial e intraeclesial. Denota una forma nueva y distinta de relacionarse con los bienes materiales. La comunión se proyecta hacia los pobres, hacia los que no tienen nada o pasan necesidad.

En un texto de la carta a los Hebreos queda un testimonio en el que podemos ver la relación que se establece entre la *koinônía* y el culto verdadero, «los sacrificios que agradan a Dios: No se olviden de hacer el bien y de ayudarse mutuamente (*koinônías*), estos son los sacrificios que agradan a Dios» (Heb 13, 16).

## 2. Reflexión teológica sobre la *koinônía*

Necesitamos recuperar toda la valencia de la categoría comunión en la comprensión del misterio de la Iglesia. Es un concepto central. Con frecuencia, en el lenguaje común queda reducido a las expresiones que se utilizan para hablar de la comunión eucarística, la primera comunión, la comunión de los santos, pero sin todo el calado teológico que tiene.

En la nota explicativa previa que se añadió al texto de la *Lumen Gentium* encontramos unos elementos que nos ayudan a entenderla. Se afirma en ese texto: «La comunión es una noción muy estimada en la Iglesia antigua (como sucede también hoy, particularmente en el Oriente). Su sentido no es el de un afecto indefinido, sino el de una realidad orgánica, que exige una forma jurídica y que, a la vez, está animada por la caridad» (*Nota explicativa previa, 2a*).

En primer lugar se especifica en la Nota, lo que no es la comunión, en lo que no consiste. No es un «afecto», que vincula a los creyentes entre sí, facilita así su unión y el bienestar de la comunidad. No puede reducirse a un sentimiento afectivo. No es un sentimiento de simpatía, que nos vincula afectivamente con aquellos que piensan, sienten y se comprometen con nuestros mismos ideales y tareas. No es una actitud de sumisión y obediencia a una autoridad que actúa como fuerza de coherencia del grupo en orden a la consecución de unos objetivos comunes. No es la unanimidad monolítica lo único, lo idéntico en el pensar, el sentir, el hacer y el vivir. No es la quietud donde nada se diferencia, nada se mueve, todo es igual. Eso es la quietud, la inoperancia, la falta de vida.

Para decir luego que la comunión es una realidad orgánica, es decir viva, un nuevo nivel de realidad, revelado por Cristo y en Cristo; creado por Dios en él; ofrecido por Cristo y en Cristo a todos, como una nueva forma de existencia; asequible en la fe y desde la fe.

Una realidad nueva, manifestada por el misterio de Jesús, encarnación, muerte y resurrección. Revelada en la vida y mensaje de Jesús; en su manera de comprender y vivir la relación con Dios y con los demás.

Una nueva creación, que comienza con el Hombre nuevo, Jesús, el nuevo Adán, comienzo de una nueva humanidad. Una nueva manera de ser humanos. Un nuevo ser, abierto a la plena participación de la vida en el vivir comunitario, que le hace ser «el hombre que vive totalmente para los demás», «ser para los otros».

Es el mismo ser de Dios, la plenitud de ser y de vida, la vida divina, participada, misteriosamente y gratuitamente, por los que creen en Cristo.

La Iglesia es, esencialmente, comunión. Hay que decir que la Iglesia es Iglesia en la medida en que toda su vida, actividad y estructura tiende a realizar la comunión.

Dios convoca a los hombres para reunirse en su «*ekklesía*», para vivir en comunión con su Hijo (cf. ICor 1,9), y así, en comunión de hijos, entrar en comunión con Él y en comunión fraterna. Somos **con-vocados** en un mismo pueblo. «Y estableció convocar a quienes creen en Cristo, en la santa Iglesia» (LG 2).

Dios se da a la Iglesia en la comunión de «un mismo y único Espíritu», que es participado por toda la Iglesia en la diversidad de carismas y ministerios, todos ordenados a hacer la comunión de la Iglesia y a posibilitar la acción de la Iglesia como agente de comunión, sacramento de comunión (LG 1).

En *Christifideles laici*, el papa Juan Pablo II afirma: «La comunión eclesial se configura, más precisamente, como comunión «orgánica», análoga a la de un cuerpo vivo y operante. En efecto, está caracterizada por la simultánea presencia de la **diversidad** y de la **complementariedad** de las vocaciones y condiciones de la vida, de los ministerios, de los carismas y de las responsabilidades» (ChL 20a)<sup>4</sup>.

La Iglesia es una comunión orgánica. La llamada y la urgencia de la corresponsabilidad, no es solamente porque estamos en una época de particular sensibilidad democrática y participativa, sino por la misma estructura del ser de la Iglesia que Jesús quiso. La Iglesia es **comunión** para la **misión**. La corresponsabilidad nace del mismo ser de la Iglesia.

La Iglesia comunión es pues sacramento de la comunión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí (cf. LG 1). Es decir, la Iglesia debe ser significativa y

<sup>4</sup> Lo mismo afirma en *Novo millennio ineunte*, 46: «Esta perspectiva de comunión está estrechamente unida a la capacidad de la comunidad cristiana para acoger todos los dones del Espíritu. La unidad de la Iglesia no es uniformidad, sino integración orgánica de las legítimas diversidades. Es la realidad de muchos miembros unidos en un sólo cuerpo, el único Cuerpo de Cristo (cf. 1Co 12,12)».

efectiva de la comunión. La Iglesia es la Palabra por la que Dios llama y realiza la comunión última del Reino de Dios, en el que desemboca la historia de la salvación, la acción liberadora de Dios en el mundo. Esta es toda la razón de ser de la Iglesia.

Esta misión refiere a la Iglesia esencialmente a este mundo; no sólo a nivel particular de las almas, de las personas, sino en el nivel comunitario y de las estructuras en la que se expresa y realiza la dimensión comunitaria del hombre. La acción de la Iglesia va en el sentido de la creciente comunión, fraternización y unidad de la comunidad humana dividida, enfrentada y dispersa.

La Iglesia, como signo de comunión, necesita expresarse en la comunión con los pobres, los marginados, los desamparados del mundo, los insignificantes y los empobrecidos, los que no tienen nada que dar ni con qué responder a todo cuanto se dé y haga por ellos. De modo semejante a lo que hizo Jesús (cf. LG 8). Sólo así será enteramente fiel a su Señor, y hará creíble su testimonio de amor.

La comunidad cristiana ha de recuperar y reafirmar el sentido de la laicidad de toda la Iglesia. Como sacramento de la unidad humana, encuentra su ámbito de acción apropiado, revelador de que es la fuerza salvadora de Dios, allí donde la unidad de la familia humana se rompe en conflictos y enfrentamientos, donde los factores de unidad de la sociedad humana han perdido su eficacia. Es la dimensión e importancia de la secularidad.

Esa acción sólo es posible si, realmente, no de palabra, sino de verdad, la Iglesia reencuentra toda su capacidad sacramental, significativa y efectiva de unidad entre todos los seres humanos. Es decir, si es una unidad en la que los pluralismos de la vida actual no se resuelven en enfrentamientos, sino en comunión.

Estamos ante una realidad que, como todas las realidades del Reino, y por lo tanto de la Iglesia que está a su servicio, tienen una dimensión escatológica y dinámica, como indicamos al comienzo. Es decir, vamos hacia la comunión plena y definitiva, mientras, estamos en el peregrinaje por la historia que implica el vivir entre luces y sombras, entre logros y fracasos, en la debilidad y en los intentos, en los que el mismo Espíritu nos acompaña pero no nos excusa de la búsqueda continua y trabajosa de la comunión. **Ya** realizamos la comunión, pero **todavía no** totalmente. Ya somos hermanos y vivimos la fraternidad, pero aún rompemos el amor, y llenamos de heridas el cuerpo de nuestra fraternidad.

Por eso podemos decir que la comunión es un **don**, pero es también una **tarea**, y en última instancia es una **promesa**, que sólo se realizará plenamente en el término del camino.

La comunión no es sinónimo de uniformidad, de igualdad en todo. La comunión es pluralidad. Y la pluralidad no es un mal menor que haya que soportar, sino un bien que el mismo Espíritu produce en su Iglesia. Hay por lo tanto un pluralismo en la Iglesia que hay que estimar y potenciar, porque nos da la ri-

queza de la unidad en la variedad. Lo que ocurre es que esa realidad nos complica la vida, y no la hace fácil. Porque las diferencias generan tensiones y aumentan las dificultades. Pero ese es precisamente el reto que tenemos, y que se convierte en un testimonio para el mundo, cuando se vive en el intento continuo de superación de las contradicciones y las discordias.

La paz que queremos y nos deseamos en la Iglesia no es la paz de los cementerios donde nada se mueve, a no ser los cipreses cuando les da el viento, sino la paz que se construye con los materiales de nuestras realidades concretas y limitadas; los pacíficos son los que hacen, los que trabajan por la paz. Vivir en paz y morir en la paz de la Iglesia es vivir en comunión interactiva.

Para ello viviremos de aquel principio, de inspiración agustiniana, del que nos dejó constancia el concilio Vaticano II: «Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo» (GS 92). Y como expresó Benedicto XVI: «Puesto que está llena de verdad, la caridad puede ser comprendida por el hombre en toda su riqueza de valores, compartida y comunicada. En efecto, la verdad es “lógos” que crea “diálogos” y, por tanto, comunicación y comunión» (*Caritas in veritatis*, 4).

La comunión se construye y se vive en la verdad que, utilizando una expresión de Urs von Balthasar, es una *realidad sinfónica*<sup>5</sup>. Y estamos permanentemente en camino hacia ella.

Pero la manera de vivir la comunión es dialéctica y crítica. Dialéctica, porque afirma y niega, y se resuelve en una síntesis superior que es la que hace avanzar la vida eclesial, de lo contrario se consagra el inmovilismo y la uniformidad. Crítica, porque desde el corazón del Evangelio somete a juicio toda realización histórica concreta de la Iglesia. Pues por la reserva escatológica el cristiano sabe «que él tiene una cita más lejos».

Para ello es preciso tener la *parresía* evangélica, es decir, la audacia, el coraje o la valentía para decir y expresar (decirnos y expresarnos) las cosas.

Sin confundir la tolerancia, como actitud a cultivar, de respeto a la diferencia, con el acallar la voz profética, que necesitamos siempre, y que la comunión la precisa para crecer. Se puede y se debe ser profunda y ampliamente tolerante, desde una no violencia activa que nos llevará a afirmar en la coherencia y la identidad propias lo que creemos que es justo, aquello de lo que estamos convencidos.

La comunión se celebra y se vive, muchas veces como realidad no completa y plena, pero en el ansia de que se complete y plenifique.

<sup>5</sup> H. URS VON BALTHASAR, *La verdad es sinfónica: aspectos del pluralismo cristiano*, Encuentro Madrid 1979.

En este sentido no podemos creer que sólo podemos rezar y celebrar con quienes estamos en la plenitud de la comunión, vivida y realizada a tope. A veces necesitamos rezar y unirnos en la celebración con aquellos con los que nos falta comunión, precisamente para que llegue y sea más plena. Siempre será verdad la frase de que «la Iglesia hace la eucaristía, y la eucaristía hace la Iglesia». La eucaristía hace la comunión y la comunión realiza la eucaristía.

Aquí se plantea el tema de la problemática de la intercomunión<sup>6</sup>, la hospitalidad eucarística y la «*communicatio in sacris*», con las distintas posiciones teológicas y ecuménicas. Si la eucaristía es sacramento de la comunión, ¿la exige plenamente para poder celebrarla? o ¿la va creando donde no la hay, cuando la vamos celebrando, aunque sea limitada y deficiente? Si se celebra lo que se cree, ¿necesitamos la unidad en la misma fe? Y, mientras estamos en camino ¿qué hacer? La profesión no plena de la fe ¿impide la intercomunión? ¿Dónde se establece el límite, de esa plenitud de la profesión? Dos posiciones: unos, partiendo de que la eucaristía es signo de unidad, no admiten la intercomunión, pues sería una falsedad; otros, se fijan en que la eucaristía es un medio para conseguir la unidad, de ahí la práctica de la «hospitalidad eucarística».

### 3. Factores constitutivos de la comunión

La comunión que es la Iglesia, se construye con una serie de elementos que la constituyen. Es importante tenerlos presente porque cuando la comunión se debilita, o se pierde su sentido, se hace urgente reencontrar los factores constitutivos de la misma. Es preciso reencontrarlos para fortalecerlos, para asegurar su eficacia.

Esos factores son los siguientes:

El Espíritu del Señor, el amor cristiano, la Palabra que convoca, que nos convoca en la Iglesia, la Eucaristía como compromiso de comunión en la nueva Alianza, el «ministerio de la Comunidad» como estructura jerárquica, servicio que mantiene la unidad visible, sacramental de la Iglesia, y, finalmente, la localización, el espacio humano, los factores vinculantes de la comunidad humana, operantes igualmente en la comunidad cristiana: número, cualidad de los miembros, liderazgos naturales, comunidad de intereses, etc.

<sup>6</sup> Para el tema ver: W. HENN *Intercomunión* en L. PACOMIO (ed.) *Diccionario teológico enciclopédico*, Verbo Divino, Estela 1995, pp. 518-519; G. KOCH, *Intercomunión*, en W. BEINERT, *Diccionario de teología dogmática*, Herder, Barcelona 1990, pp. 374-376; D. BOSCH, *Para comprender el ecumenismo*, Verbo Divino, Estela 1991.

El debilitamiento de la Comunión, de una forma o de otra, es, en alguna manera, indicio del debilitamiento en la Comunidad de sus factores constitutivos.

**a. El Espíritu del Señor.** Es el factor principal de la Comunión. Hace y expresa la comunión. Como en el comienzo del mundo el Espíritu agitaba las aguas en las que nacía la vida, es el Espíritu el que hace nacer la nueva creación que es la Iglesia. Así lo entendió Lucas en los Hechos. La Comunidad que se caracteriza por la Comunión es el fruto de Pentecostés. La unidad en la pluralidad.

El Espíritu tiene toda la iniciativa en la vida creciente de la Iglesia. Habla y actúa en Pedro, en Esteban, en Felipe, pero también en la comunidad de Jerusalén que delibera sobre las exigencias de la fe (cf. Hch 15, 28). Los mismos conflictos internos los convierte en acrecentamiento de la Comunidad (cf. Hch 6).

Necesitamos reconocer la primacía del Espíritu en nuestra Iglesia. Actúa libremente en todos los niveles de la Comunidad de bautizados. Y necesitamos la capacidad de discernir su voz, que es siempre una voz que se mueve en la dirección de la comunión, en coherencia con la voz y la enseñanzas de Jesús: *El Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todo y les recordará todo lo que yo les he dicho* (Jn 14, 26). Él es el origen de la diversidad de dones y ministerios dentro de la unidad de la Iglesia.

**b. El amor.** Es el más alto de los dones y carismas que comunica el Espíritu, es el amor que él pone en nuestros corazones (cf. Rom 5,5).

No se trata de una primacía relativa entre distintos dones que tienen todos ellos un determinado valor. Es la primacía de lo absoluto. Ese amor es el que hace que cualquier otro don, actividad o compromiso tenga algún valor (cf. ICor 13, 1ss). Hay vida y hay cristianismo si hay amor; si no se ama estamos en la muerte (cf. 1Jn 3, 14). El amor en la vida concreta, con el próximo, el inmediato, en el que vive el Señor y se encuentra el hermano.

El papa Francisco nos lanza un grito en este sentido para que no nos dejemos arrebatar el amor. «Pidamos al Señor que nos haga entender la ley del amor. ¡Qué bueno es tener esta ley! ¡Cuánto bien nos hace amarnos los unos a los otros en contra de todo! Sí, ¡en contra de todo! A cada uno de nosotros se dirige la exhortación paulina: “No te dejes vencer por el mal, antes bien vence al mal con el bien” (Rm 12,21). Y también: “¡No nos cansemos de hacer el bien!” (Ga 6,9). Todos tenemos simpatías y antipatías, y quizás ahora mismo estamos enojados con alguno. Al menos digamos al Señor: “Señor yo estoy enojado con éste, con aquélla. Yo te pido por él y por ella”. Rezar por aquel con el que estamos irritados es un hermoso paso en el amor, y es un acto evangelizador. ¡Hagámoslo hoy! ¡No nos dejemos robar el ideal del amor fraterno!» (EG 101).

Y dentro del amor, como el Señor, la preferencia por los más pobres y necesitados, por los empobrecidos y marginados. El Señor optó por todos los seres humanos –*Dios quiere que todos los hombres se salven* (1Tim 2, 4)– pero desde los más pobres. Es la perspectiva desde la que se situó el Señor en el amor. Por eso nos dice, *como yo les he amado* (Jn 13, 34).

**c. La Palabra** que reúne y convoca a los creyentes, como palabra que proclama la proximidad del Dios que hace todo próximo, lo reúne. Nos hace comunidad oyente y creyente. Es la palabra que es recuerdo y profecía.

Recuerdo peligroso y subversivo de Jesús, que andaba con los publicanos y pecadores, que comía con ellos, mandaba amar a los enemigos, hacía próximo a cualquier hombre que al borde del camino se encuentre necesitado.

Profecía de esa misma palabra dicha y vivida por la Comunidad que testifica con libertad, sin miedo la utopía de Jesús. Palabras de esperanza dicha a los hombres, a los pobres, a los necesitados, a los perdidos e insignificantes.

Hoy también necesitamos reencontrar la primacía de la palabra limpia del Evangelio. Servir a la Palabra y servir a los hombres con la Palabra. Crear comunidades libres y liberadoras donde la Palabra circula libremente.

Para ello hay que cuidar muy mucho no caer en lo que el papa Francisco llama la «mundanidad espiritual» (cf. EG 93-97) y no dejar que nos roben el Evangelio.

**d. La Eucaristía**, que la comunidad hace y celebra, es a su vez, factor creativo de la Comunidad. «La Eucaristía es el sacramento en el que se expresa más cabalmente nuestro nuevo ser» (RH 20).

La Eucaristía es el sacramento de la comunión. «La Eucaristía hace la Iglesia y la Iglesia hace la Eucaristía». La comunión con la sangre de Cristo y con el cuerpo de Cristo hace que, aún siendo muchos, seamos un solo pan y un solo cuerpo. El pan es uno, por eso nosotros que somos muchos, somos un solo cuerpo (cf. I Cor 10,17). En la celebración de la Eucaristía, el proceso de llegar a ser una comunión, que es el centro de la historia de la salvación y de la esencia de la Iglesia, encuentra su punto culminante.

Es la realidad final, el paso a ella, es una realidad escatológica, el Cuerpo de Cristo. La Eucaristía viene a ser la fuente de donde mana y se nutre permanentemente la vida y la actividad de la Iglesia. El Concilio lo afirmó claramente en la constitución sobre la Liturgia cuando entiende la liturgia como la cumbre y la fuente de la vida eclesial (cf. SC 10).

**e. El «ministerio de la comunidad» (LG 20).** Factor constitutivo y decisivo en orden a la comunión en la Iglesia y a su actuación como sacramento de unidad en el mundo, es la «articulación social», la «sociedad provista de sus órganos jerárquicos» (LG 8): El papa, los obispos, los presbíteros y los diáconos.

Es el «principio y fundamento visible de la unidad de fe y comunión en la Iglesia» (LG 18, 23). Se trata de un ministerio, un servicio, orientado a la afirmación de la unidad de la Comunidad. Actúa y da realidad eclesial a la acción de los distintos factores: discernimiento del Espíritu (cf. LG 30); ejercicio del amor, que presupone al amor (cf. Jn 21); ministerio de la Palabra, confiada especialmente a los Apóstoles (cf. Hch 6); en la presidencia de la Eucaristía y en el desempeño del ministerio de la reconciliación (cf. LG 10).

**f. La localización (territorialidad)**<sup>7</sup>. Todo ello en un espacio humano determinado, con una configuración concreta que le hace peculiar. Es una porción determinada de humanidad. Pablo VI en la EN dirá: «las Iglesias particulares, constituidas de tal o cual porción de humanidad concreta, que hablan tal lengua, son tributarias de una herencia cultural, de una visión del mundo, de un pasado histórico, de un substrato humano determinado» (62).

Esto nos lleva a la consideración de la incidencia de lo local, el sentido de lo local en la realidad de la Iglesia. Nos preguntamos ¿lo local puede ser católico? Desde luego, la catolicidad ha de ser predicada de la Iglesia particular. Sabiendo que no es adjetivo, sino nombre propio. No es un predicado que se le añade, sino que sustantivamente, por definición, por nombre, la iglesia particular-local es católica.

El decreto *Christus Dominus* lo deja claro en el n. 11: «La diócesis es una porción del Pueblo de Dios que se confía a un Obispo para que la apaciente con la cooperación del presbiterio, de forma que unida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por el Evangelio y la Eucaristía, constituye una Iglesia particular, en la que verdaderamente está y obra la Iglesia de Cristo, que es Una, Santa, Católica y Apostólica». Resulta muy iluminador la lectura de *Ad gentes* 19, en donde se habla de la implantación de la Iglesia en un determinado grupo humano, y viene a ser como un comentario a la definición de *Christus Dominus*.

Hay que saber ver la complejidad frente a otras realidades eclesiológicas simples. Es una realidad holística. Evidentemente no se la puede identificar sólo con el territorio. Es un elemento estructural, de tal manera que podemos afirmar que no hay Iglesia sin localización. No es sólo un conjunto de fieles. La fe no se

<sup>7</sup> Un capítulo interesante sobre el tema de este apartado resulta el de G. GRESHAKE, *El ministerio y las circunstancias socioculturales, o ¿adónde va la Iglesia?, ¿adónde va el ministerio?*, en *Ser sacerdote hoy. Teología, praxis pastoral y espiritualidad*, Sígueme, Salamanca 2003, pp. 255-296.

puede convertir en vecindad. Ni como único elemento ni como elemento que dé forma. Lo territorial, una vez ocurrida la reunión, no puede ser cerrado, sólo como ámbito de jurisdicción. Y es precisamente en el territorio donde se recupera la secularidad de la Iglesia.

También es signo de la prioridad de la gracia y de la universalidad de la llamada. Hemos de tener en cuenta el valor teológico de lo local y lo territorial, y no sólo de concreción práctica. No perdamos de vista que el territorio, la cultura, libran a la Iglesia de ser una secta del Libro. Se trata de una concepción del territorio como territorio abierto, en apertura a otras culturas. La cultura como otro elemento, relativo, sin absolutización. Hay que tener cuidado con lo que se ha venido en llamar la «desamortización cultural de la fe» (Lorenzo Trujillo)<sup>8</sup>.

Aunque el criterio territorial es la base normal y primaria de la localización, ahora bien, habrá que hablar más que del territorio físico-geográfico, del territorio antropológico. Hay que tener en cuenta lo transversal. La movilidad constitucional, la red de relaciones que la contemporaneidad establece, territorio abierto.

Entender la parroquia como comunidad de comunidades, sabiendo que, como se nos recuerda en *Evangelii gaudium*: «La parroquia no es una estructura caduca; precisamente porque tiene una gran plasticidad, puede tomar formas muy diversas que requieren la docilidad y la creatividad misionera del Pastor y de la comunidad. Aunque ciertamente no es la única institución evangelizadora, si es capaz de reformarse y adaptarse continuamente, seguirá siendo «la misma Iglesia que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas» (EG 28).

Y al mismo tiempo valorar y potenciar «las demás instituciones eclesiales, comunidades de base y pequeñas comunidades, movimientos y otras formas de asociación, [que] son una riqueza de la Iglesia que el Espíritu suscita para evangelizar todos los ambientes y sectores. Muchas veces aportan un nuevo fervor evangelizador y una capacidad de diálogo con el mundo que renuevan a la Iglesia» (EG 29).

#### **4. Espiritualidad de la comunión**

Somos una comunión, una fraternidad, fundamentada en la realidad de nuestra fe trinitaria, de un Dios que es comunión. La Iglesia es, en medio del

---

<sup>8</sup> Muy sugerentes las indicaciones de L. TRUJILLO, *Relaciones propias del presbítero y su espiritualidad*, en Comisión Episcopal del Clero, *Espiritualidad sacerdotal*. Congreso, Madrid 1989, pp. 123-171.

mundo, **sacramento** de esa comunión; decir sacramento, equivale a **signo e instrumento**, o sea que, significa y hace presente esa comunión.

La sacramentalidad de la comunión de la Iglesia se articula a través de estructuras y mediaciones. Todas ellas han de estar atravesadas por una **espiritualidad de la comunión**. Ésta es como el alma (ánima) de la acción evangelizadora.

En la carta apostólica *Novo millennio ineunte*, al concluir el año jubilar 2000, el papa Juan Pablo II desarrolló con amplitud el tema de la espiritualidad de la comunión (Ver los números 43-45).

En el primero vemos expresado lo que significa la espiritualidad de la comunión. Por su importancia lo citamos completo:

43. Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: éste es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo.

¿Qué significa todo esto en concreto? También aquí la reflexión podría hacerse enseguida operativa, pero sería equivocado dejarse llevar por este primer impulso. Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades.

Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado.

Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad.

Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo, lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un «don para mí», además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente.

En fin, espiritualidad de la comunión es saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias.

No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento.

Estamos ante lo que podemos denominar el núcleo central de la tarea evangelizadora de la Iglesia, y por lo tanto de las congregaciones de vida consagrada: la espiritualidad de la comunión. El alma que ha de animar y alimentar todas las realidades eclesiales. Toda la Iglesia ha de ser «la casa y la escuela de la comunión».

Este núcleo del que hablamos está constituido por los siguientes elementos que entresacamos del texto:

\* **mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros.** He aquí un elemento teológico de una importancia decisiva. El motor de todo nuestro ser de creyente es la presencia en nuestro corazón de la Trinidad que nos habita y nos impulsa a vivir en el amor y desde el amor que es Dios mismo. Y esta luz descubierta en el rostro del hermano, donde Dios queda reflejado, pues a él también lo habita.

\* **sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico** y, por tanto, como «uno que me pertenece». Afirmación eclesiológica que nos hace considerar la unidad profunda del Cuerpo místico, y nos conduce a comprender los lazos de amistad y de pertenencia mutua, la fraternidad en Cristo, el hermano mayor de una gran familia de hermanos. Importancia de la vivencia del *don de piedad*.

\* **ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios:** un «don para mí». Las gracias y los carismas con los que el Señor enriquece a su Iglesia son dones preciosos que hemos de valorar y apreciar como tales. Todo lo que de positivo hay en los hermanos es un don también para cada uno, porque es un don de la Iglesia. En esto la espiritualidad de la comunión nos demanda ser generosos en la aceptación, valoración y reconocimiento de las cualidades y riquezas de cada uno de los hermanos que forman la comunidad.

\* **saber «dar espacio» al hermano,** llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Gál 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. Introduce este elemento la dinámica de la fraternidad y de la colaboración, el clima auténticamente eclesial y evangélico que nos ha de distinguir, alejándonos de toda competitividad y rivalidad dentro de la comunidad de los seguidores de Jesús.

El papa Francisco insistirá en este punto y destacará una dimensión sanante del cuidado de la fraternidad: «Allí está la verdadera sanación, ya que el modo de relacionarnos con los demás que realmente nos sana en lugar de enfermarnos, es una fraternidad *mística*, contemplativa, que sabe mirar la grandeza sagrada del prójimo, que sabe descubrir a Dios en cada ser humano, que sabe tolerar las molestias de la convivencia aferrándose al amor de Dios, que sabe abrir el corazón al amor divino para buscar la felicidad de los demás como la busca su Padre bueno. Precisamente en esta época, y también allí donde son un «pequeño

rebaño» (Lc 12,32), los discípulos del Señor son llamados a vivir como comunidad que sea sal de la tierra y luz del mundo (cf. Mt 5,13-16). Son llamados a dar testimonio de una pertenencia evangelizadora de manera siempre nueva. ¡No nos dejemos robar la comunidad!» (EG 92).

\* **sin este camino espiritual**, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Es decir que sin esta «ánima» el cuerpo externo de toda la organización y del andamiaje institucional está muerto, sin vida, falto de la energía y de la vitalidad que han de transmitir. La espiritualidad de la comunión da un alma a la estructura institucional, con una llamada a la confianza y apertura que responde plenamente a la dignidad y responsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios.

Pasa luego a indicar, en el n. 45, que esta espiritualidad de la comunión ha de articularse en organismos de responsabilidad y en espacios en los que se viva esta comunión. Esto se ha de hacer en el entramado de todos los niveles de la vida de cada Iglesia. Haciendo una indicación sobre la deliberación en los consejos de corresponsabilidad.

«Éstos, como es sabido, no se inspiran en los criterios de la democracia parlamentaria, puesto que actúan de manera consultiva y no deliberativa, sin embargo, no pierden por ello su significado e importancia. En efecto, la teología y la espiritualidad de la comunión aconsejan una escucha recíproca y eficaz entre Pastores y fieles, manteniéndolos por un lado unidos a priori en todo lo que es esencial y, por otro, impulsándolos a confluir normalmente incluso en lo opinable hacia opciones ponderadas y compartidas».

Es importante que destaquemos que, desde la comprensión de lo que es la comunión eclesial, el elemento consultivo es algo intrínseco al proceso deliberativo, es decir, un elemento integral del acto deliberativo. En una Iglesia que quiere vivir con todas sus consecuencias la teología de la comunión, el acto deliberativo incorpora en su proceso el voto consultivo, como algo que le pertenece, no como una realidad prescindible.

La Iglesia ciertamente no es una democracia, pero esta afirmación negativa lo es a la alza y no a la baja. No es una democracia, pero en el sentido de que es más que una democracia. Democracia, dictadura, monarquía, son conceptos del mundo político que no se adecuan absolutamente en la comprensión correcta de lo que es la realidad de la Iglesia.

La Iglesia es una comunión en la que todos estamos en la búsqueda de la voluntad de Dios. Todos deseamos ser obedientes, y por eso estamos a la escucha (obedecer: ob-bedire, ob-audire). Y sin duda, en toda comunidad eclesial, habrá momentos en los que la autoridad correspondiente tendrá la última palabra sobre determinadas cuestiones. Pero, para que en ese caso se tenga la última palabra,

ha sido preciso que se hayan dejado decir las penúltimas y las antepenúltimas, de lo contrario la autoridad tendrá no ya la última sino la única palabra. Desde la espiritualidad de la comunión es como se llegará a confluir normalmente incluso en lo opinable hacia opciones ponderadas y compartidas.

Teniendo en cuenta siempre lo que no es la comunión:

No es uniformidad, pensamiento único. Habrá que tener presente siempre el principio que el concilio recogió en la constitución *Gaudium et spes* n 92: «Haya unidad en lo necesario, libertad en lo dudoso, caridad en todo».

No es imposición de los «más fuertes». Lo que pondría en acción una especie de «darwinismo eclesiológico», por el cual los más influyentes, los más preparados, los más «poderosos», dentro de las comunidades, se impondrían a los demás. Se trata de un espacio en el que la actitud es de colaboración y de respeto máximo ante las opiniones y puntos de vista de los demás, en la toma de consideración en orden a las decisiones que se han de adoptar.

Tampoco espacios en los que falta el discernimiento, en los que no se practica el ejercicio, a veces duro y difícil, de la búsqueda de la voluntad del Señor.

Los carismas que reparte el Espíritu abundantemente en su Iglesia han de ser vividos y valorados con toda su fuerza e intensidad. Hacerlos presente en estos momentos eclesiales que nos toca vivir, y en estos momentos culturales y sociales en los que estamos metidos.

Recordemos el texto de la primera carta de Pedro 4, 10s: *Los dones que cada uno ha recibido úselos para servir a los demás, como buenos administradores de la múltiple gracia de Dios. Quien habla, sea portavoz de Dios; quien se dedica al servicio, hágalo con las fuerzas que Dios le da. De modo que sea en lo que sea, Dios reciba gloria por medio de Jesús el Mesías, a quien pertenecen la gloria y el dominio por los siglos de los siglos, amén.*

Se nos reparten los carismas para el bien común. Somos comunión para la misión. Por algo somos comunidades apostólicas, es decir enviadas, misioneras.

## **5. En comunión respondemos, base de la corresponsabilidad eclesial**

La palabra responsable, o corresponsable, suele tener un sentido con carga negativa: «tienes la culpa», «tú también eres culpable». Así aparece en el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner, *RESPONSABLE*: 1<sup>a</sup> (de) Culpable de cierta cosa. 2<sup>a</sup> Encargado de cierta cosa de la que responder: el responsable de la fábrica. 3<sup>a</sup> Consciente de sus responsabilidades y obligaciones y dispuesto a obrar de acuerdo con ellas. Hacerse (salir) responsable de algo. Declararse responsable. Asumir la responsabilidad de ello; muy usado en frases negativas: «Yo no me hago responsable de lo que ocurra».

Pero aquí, destacamos el sentido afirmativo del que responde de algo ante alguien, de quien asume una determinada tarea o encomienda y da cuenta, es decir, responde de ella ante quien proceda.

Y al hablar de corresponsabilidad, se trata de penetrar en la comprensión de que tenemos una responsabilidad compartida. Todos somos corresponsables. Ser corresponsables significa que hemos de responder, y responder juntamente con los demás.

En el ámbito que nos ocupa, la comunidad eclesial, y desde la teología, afirmamos que por la corresponsabilidad hemos de responder ante el Señor y su Espíritu, ante su Iglesia, ante nosotros mismos, ante el mundo.

Se trata no de un tema secundario, de algo que podríamos llamar el *modus operandi*, o el talante, que miraría a la manera de entender el gobierno de la Iglesia o algún aspecto de su vida y de su organización, sino de una realidad que dice relación al mismo ser de la Iglesia.

Estamos ante una realidad que se comprende adecuadamente si la situamos en su contexto histórico-teológico correspondiente, es decir, el horizonte en el que la recepción de la eclesiología del Vaticano II, se ha ido dibujando. La nueva conciencia de Iglesia que surgió en la enseñanza conciliar y que en la comprensión anterior a la misma no era posible, desde una eclesiología piramidal, jerárquica, vertical, y clerical, en donde la responsabilidad de la misión y del apostolado recaía sobre el ministerio jerárquico. (Pensemos en la definición que circulaba de lo que era el apostolado seglar, y la Acción Católica: *La participación de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia* (Pío XI).

Quiero aducir aquí el testimonio del sociólogo y teólogo protestante R. Mehl, citado por el profesor J. Losada, en un artículo sobre la corresponsabilidad en la Iglesia<sup>9</sup>. Al estudiar la sociología del protestantismo, partía el profesor Mehl en su análisis, como hipótesis fundamental, de la afirmación de que «*las confesiones cristianas, más que las demás confesiones religiosas, son sociedades en las que la vida, práctica y tipo de organización se determinan notablemente por representaciones doctrinales, convicciones de fe y el “depositum fidei”*»<sup>10</sup>.

Y en otro estudio de la relación de la Eclesiología con la sociología escribía: «lo sociológico puede poner en guardia al teólogo contra la ilusión voluntarista a la cual este último cede tan gustosamente. La puesta en marcha del principio de colegialidad en la Iglesia católica es el fruto de una decisión conciliar de tipo voluntarista. Pero choca con resistencias a todos los niveles. ¿Por qué,

<sup>9</sup> J. LOSADA, *La corresponsabilidad en la Iglesia: importancia doctrinal, resistencias prácticas en Sal Terrae* abril 4 (1983), 279-290.

<sup>10</sup> R. MEHL, *Tratado de Sociología del Protestantismo*, Studium, Madrid 1974, p. 6.

si no porque esta reforma coexiste con un modelo paternalista de sacerdote y obispo, modelo que todavía está muy vivo en la psicología colectiva de clérigos y laicos?»<sup>11</sup>.

¿Dónde estamos, bastantes años después de haberse escrito estas afirmaciones? ¿Estamos ante una «ilusión voluntarista»? ¿Cuál es la percepción que tenemos nosotros en nuestra propia experiencia eclesial? ¿Notamos resistencias en este campo?

Si creemos que el Concilio no fue una ilusión voluntarista, hemos de volver a tomar en las manos la «carta magna conciliar», la *Lumen Gentium*, para «una meditación renovada de la naturaleza, función y forma del ser y del actuar de la Iglesia», como dejó claro Juan Pablo II al comenzar su pontificado en 1978, y también Benedicto XVI, cuando el 20 de abril de 2005, en la mañana en que delante de los cardenales celebraba su primera Eucaristía, manifestó con fuerza su decidida voluntad de proseguir en el compromiso de aplicación del Concilio, a través de «una autorizada relectura»<sup>12</sup>.

Luego nos preguntaremos ¿dónde? y ¿de qué manera? ¿en qué espacios eclesiales? se puede favorecer este cambio y esta transformación hacia la participación y la corresponsabilidad reales.

Por lo tanto, hemos de comprender la corresponsabilidad en la Iglesia-comunión, como la lógica consecuencia de una manera determinada de concebir lo que es la Iglesia: como la construcción del Espíritu Santo que distribuye sus dones y carismas para el crecimiento de su Cuerpo (cf. Ef 4, 11ss; I Cor 12, 7ss).

Partiendo de las líneas maestras de la eclesiología del Vaticano II hemos de tener en cuenta cinco perspectivas que nos ayudan a la fundamentación teológica de la corresponsabilidad: Perspectiva apostólica. La misión; Perspectiva comunitaria. La comunión; Perspectiva popular. Pueblo de Dios; Perspectiva ministerial. Cuerpo de Cristo y Perspectiva carismática. Templo del Espíritu.

El papa Francisco recordará a los obispos su misión en este campo, en la *Evangelii gaudium*: «En su misión de fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera, tendrá que alentar y procurar la maduración de los mecanismos de participación que propone el *Código de Derecho Canónico* y otras formas de diálogo pastoral, con el deseo de escuchar a todos y no sólo a algunos que le acaricien los oídos. Pero el objetivo de estos procesos participativos no será principalmente la organización eclesial, sino el sueño misionero de llegar a todos» (31).

<sup>11</sup> R. MEHL, *Eclesiologie et Sociologie*, RThL 3 (1972) p. 387.

<sup>12</sup> Primer mensaje de su santidad Benedicto XVI, al final de la concelebración eucarística con los cardenales electores en la capilla sixtina, miércoles 20 de abril de 2005.

Una Iglesia en salida, una comunidad que comunica la alegría del Evangelio (cf. EG 20s). En la Iglesia, todos somos convocados, congregados, consagrados y co-enviados a la extensión del Reino de Dios en medio del mundo. Ahí está la base de la responsabilidad y la corresponsabilidad eclesial, en comunión, que es lo que somos, respondemos.